

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37916** *SERVIARAGÓN 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 228/11 se ha dictado decreto con fecha 27/10/11 por el que se ha declarado a la empresa Serviaragón 2005, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 211,87 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087143-1